

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA
EQUITECMED CIA. LTDA**
Celebrada el 15 de abril del 2015

En la ciudad de Quito. A los 15 días del mes de abril del 2015 a las 8h00 se reúnen los socios DAVALOS CASTAÑEDA SIXTO MARCELINO, DAVALOS FLORES ANGELA AIDA y DAVALOS FLORES GUILLERMO FELIPE que representan la totalidad del capital social, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía EQUITECMED CIA. LTDA y tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.
2. APROBACION DE CRUCE DE UTILIDADES

Dirige la sesión el señor DAVALOS CASTAÑEDA SIXTO MARCELINO en calidad de presidente de la misma, y actúa como secretario, el señor DAVILA PAZMIÑO VICTOR MAXIMILIANO. EL secretario de la junta certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado, la sesión por lo que queda válidamente constituida y declara instalada la junta, poniendo en conocimiento el orden del día:

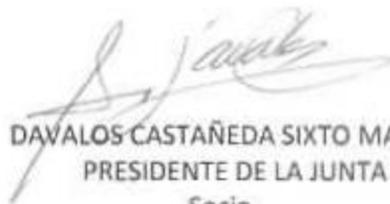
1. CONOCIMIENTO DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

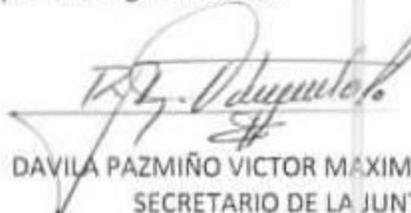
EL Gerente de la compañía presenta su informe y los documentos financieros correspondientes al año 2014 los cuales fueron revisados por los socios. La junta aprueba por unanimidad los balances correspondientes.

2. APROBACION DE CRUCE DE UTILIDADES.

En consideración al primer punto y después de ser revisado los Estados de Situación Financiera y Estado de pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014 en el cual se refleja pérdida y en referencia a esto se aprueba por unanimidad de socios, que las utilidades acumuladas absorban las pérdidas acumuladas.

Resuelto de esta forma los puntos para lo cual se constituyó la Junta General Universal Extraordinaria de Socios y no habiendo más que tratar, se dispone un receso para la redacción del acta respectiva, la misma que es leída por los asistentes quienes aprueban por unanimidad y sin observación para constancia de lo cual firma al pie de la siguiente acta.


DAVALOS CASTAÑEDA SIXTO MARCELINO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Socio


DAVILA PAZMIÑO VICTOR MAXIMILIANO
SECRETARIO DE LA JUNTA


DAVALOR FLORES ANGELA AIDA
Socio


DAVALOS FLORES GUILLERMO FELIPE
Socio

